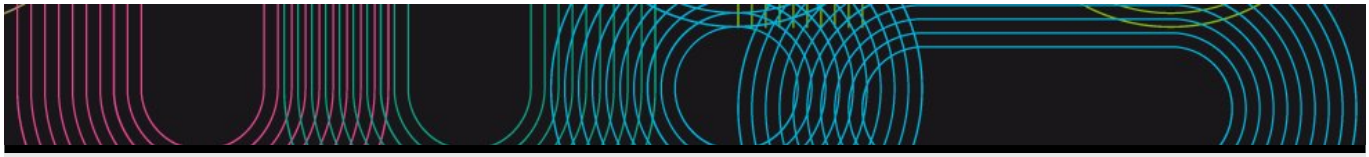

DATOS IDENTIFICATIVOS				
Derecho: Teoría del derecho				
Asignatura	Derecho: Teoría del derecho			
Código	O03G081V01102			
Titulacion	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Álvarez González, Susana			
Profesorado	Álvarez González, Susana Bonorino Ramírez, Pablo Raúl Garriga Domínguez, Ana Gonzalez Jerez, Jose Antonio			
Correo-e	sualvago@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias de titulación	
Código	
A7	CE7 - Reconstruir y evaluar argumentaciones jurídicas complejas.
A8	CE8 - Conocer desde la Teoría del Derecho las principales instituciones jurídicas, las funciones del Derecho, las características de un ordenamiento jurídico: unidad, coherencia, integridad; los principios y valores constitucionales con la finalidad de poder aplicar estos conocimientos en la resolución pacífica de los problemas de una sociedad actual, utilizando la interpretación y argumentación jurídicas como consecuencia de un pensamiento crítico, lógico y creativo.
A41	CE41 - Saber interpretar y aplicar las normas que regulan los derechos fundamentales así como sus garantías.
A42	CE42 - Saber interpretar y aplicar la nueva normatividad generada por dichas transformaciones.
A57	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
A58	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
A59	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
A60	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
A61	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
A62	CG1 - Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.
A63	CG2 - Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.
A64	CG3 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.
A65	CG4 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.
B1	CT1 - Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión
B2	CT2 - Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.

B3	CT3 - Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.
B4	CT4 - Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.
B5	CT5 - Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
CG1 - Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A62	
CG2 - Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.	A63	
CG3 - Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica.	A64	
CG4 - Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A65	
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio	A57	
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio	A58	
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética	A59	
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado	A60	
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía	A61	
CT4 - Capacidad de comportarse de manera ética y con responsabilidad social como ciudadano y como profesional, respetando la diversidad y multiculturalidad.		B4
CT5 - Ser capaz de resolver problemas e interpretar datos derivados de la realidad en relación con su significado y relacionarlos con las distintas ramas del ordenamiento jurídico.		B5
CT1 - Capacidad de análisis y síntesis para la elaboración y defensa de argumentos, así como, organización, planificación y utilización del tiempo ante situaciones de presión		B1
CT2 - Uso de lenguas extranjeras en las actividades de las diferentes asignaturas.		B2
CT3 - Capacidad para la toma de decisiones de forma autónoma e independiente de liderazgo y capacidad para el trabajo cooperativo en equipo, como habilidades en las relaciones interpersonales que favorezcan la eficacia interpersonal.		B3
CE7 - Reconstruir y evaluar argumentaciones jurídicas compleja	A7	
CE8 - Conocer desde la Teoria del Derecho las principales instituciones jurídicas, las funciones del Derecho, las características de un ordenamiento jurídico: unidad, coherencia,integridad;los principios y valores constitucionales .Con la finalidad de poder aplicar estos conocimientos en la resolución pacífica de los problemas de una sociedad actual, utilizando la interpretación y argumentación jurídicas como consecuencia de un pensamiento crítico, lógico y creativo.	A8	
CE41 - Saber interpretar y aplicar las normas que regulan los derechos fundamentales así como sus garantías.	A41	
CE42 - Saber interpretar y aplicar la nueva normatividad generada por dichas transformaciones.	A42	

Contenidos

Tema	
I. El Derecho como forma de organización social y como sistema normativo	TEMA 1. El concepto de Derecho. Positivismo e Iusnaturalismo. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia del Derecho. TEMA 2. El Derecho como forma de organización social. El control social y el Derecho. Derecho y cambio social. Las funciones sociales del Derecho. TEMA 3. El Derecho y otros órdenes normativos. El Derecho y los usos sociales. El Derecho y la moral. Distinciones y conexiones. Ética pública y ética privada. El Derecho como realización de la moralidad: moral legalizada. TEMA 4. Derecho y fuerza. Derecho y poder político. Aproximación histórica. Aproximación sistemática. El punto de vista externo. El punto de vista interno: el Derecho como organización del poder. El Estado de Derecho y sus tipos.

II. La ciencia del Derecho	TEMA 5. El conocimiento científico sobre el Derecho. La dogmática jurídica. Ciencia del DErecho, Filosogía del Derecho y Sociología del Derecho.
III. Teoría del Derecho: la norma jurídica y el sistema jurídico.	TEMA 6. La norma como proposición prescritiva. Principales dimensiones de la norma jurídica. Clasificación de las normas jurídicas. Principis y reglas. TEMA 7. El ordenamiento jurídico como sistema. La unidad del Ordenamiento jurídico. La unidad. La coherencia y el problema de las antinomias. La plenitud de ordenamiento jurídico y las lagunas. TEMA 8. La producción normativa. El Derecho Legal y el Derecho judicial. Otras formas de producción normativa: especial referencia a las fuentes del Derecho de la Unión Europea.
IV. Interpretación y aplicación del Derecho.	TEMA 9. Interpretación y aplicación del Derecho. Criterios de interpretación. La argumentación jurídica.
V. Conceptos jurídicos fundamentales	TEMA 10. La relación jurídica Derecho subjetivo y deber jurídico. Responsabilidad. Ilícito y delito. La sanción y sus tipos.
VI. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.	TEMA 11. Justicia y Derecho. Iusnaturalismo y positivismo jurídico. TEMA 12. Legitimidad del Poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los derechos fundamentales, los valores y los principios como desarrollo de la idea de justicia. TEMA 13. La Obediencia al Derecho. Obligación moral y obligación jurídica. Obediencia y resistencia al Derecho. La desobediencia civil y la objeción de conciencia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	23.5	44.6	68.1
Debates	7.8	0	7.8
Sesión magistral	47.1	94.2	141.3
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	3	0	3
Otras	4	0	4
Observacion sistemática	0.8	0	0.8

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Análisis de contenidos específicos y resolución de supuestos prácticos
Debates	Intervenciones, debates y actividades en grupo sobre los diferentes contenidos de la materia .
Sesión magistral	Exposición de los contenidos esenciales de la materia.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Formulación y resolución de dudas teóricas y prácticas

Evaluación

	Descripción	Calificación
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas de carácter periódico destinadas a valorar la correcta comprensión y aplicación de los contenidos de la materia. Para superar la materia será un mínimo de 5 puntos en esta parte de la materia.	Ata ol 30
Otras	Pruebas objetivas dirigida a provocar el recuerdo del aprendizaje. Puede consistir en una pregunta larga, varias preguntas corts o/y en una prueba tipo test. Para superar la materia será un mínimo de 5 puntos en esta parte de la materia.	Ata o 60
Observacion sistemática	Evaluación periódica de las intervenciones y capacidad de exposición, debate, compresión y razonamiento crítico en el aula en los grupos medianos	Ata o 10

Otros comentarios sobre la Evaluación

Parte teórica y parte práctica: para superar la materia de Teoría del Derecho será necesario aprobar tanto lana parte teórica como lana parte práctica 2.Evaluación de competencias para los/las alumnos/as que no se sometan evaluación continua: prueba objetiva consistente en un examen final de la materia. 3. Segunda oportunidad: La adquisición de competencias en la segunda oportunidad se evaluará a través de una prueba objetiva consistente en un examen final de lanas competencias

en el adquiridas previamente.

Las fechas y días de las pruebas de la 1ª oportunidad, 2ª oportunidad y de fin de carrera serán las fijadas por la Junta de Facultad de Derecho y publicadas en el tablón oficial de anuncios del Centro.

Fuentes de información
Peces-Barba Martínez, Gregorio, **Curso de Teoría del Derecho**, Marcial Pons,
Pérez Luño, Antonio Enrique y otros,, **Teoría del Derecho**, Tecnos,
Bobbio, Norberto, **Teoría General del Derecho**, Debate,
Bonorino Ramírez, Pablo Raúl, **Introducción á teoría do dereito**, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo,
Casanovas, P. y Moreso, J. J.,, **El ámbito de lo jurídico**, Crítica,
Kelsen, Hans, **Teoría Pura del Derecho**, UNAM,
Hart, H.L.A.,, **El Concepto de Derecho**, Abeledo Perrot,,
Ross, Alf,, **Sobre el derecho y la justicia**, Eudeba,
Dworkin, Ronald,, **Los derechos en serio**, Ariel,
Prieto Sanchís, Luís y otros, **Lecciones de Teoría del Derecho**, Mac Graw Hill,,
De Lucas, Javier y otros, **Introducción a la teoría del Derecho**, Tirant lo Blanc,
Atienza, Manuel, **El sentido del Derecho**, Ariel,
Alchourrón, C. y Bulygin, E.,, **Análisis lógico y Derecho**, CEC,
Nino, Carlos Santiago,, **Introducción al análisis del derecho,**, Depalma,
Garzón Valdés, Ernesto, **Derecho, ética y política,**, CEC,
Kennedy, Duncan, **Izquierda y derecho. Ensayos de teoría jurídica crítica.**, Buenos Aires: Siglo XXI.,
Marí, Enrique E. y otros, **Materiales para una teoría crítica del derecho.**, Buenos Aires: Abeledo-Perrot.,
Entelman, Ricardo, Pierre Legendre y otros, **El discurso jurídico. Perspectiva psicoanalítica y otros abordajes epistemológicos.**, Buenos Aires: Hachette.,
Correas, Oscar (ed.), **El otro Kelsen,**, México:UNAM,

Recomendaciones